

C.P. Francisco Javier Arroyo Bibiano

Subdirector Administrativo

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:

FECHA: 08/12/2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: San Pedro Cuitlapán y Huehuetenoc, Municipio de
Tlacoachistlahuaca, Guerrero.

PERIODO: 05 al 06 de Diciembre del 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Ejecutar visitas de inspección en materia forestal, a predios bajo saneamiento forestal.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se llevaron a cabo las visitas de inspección a los predios denominados "Bienes Comunales de Huehuetenoc" y "Bienes Comunales San Pedro Cuitlapán", para verificar las actividades de saneamiento en apego a los lineamientos marcados en la notificaciones de oficio número 132.SGPARN.UARRN.933/2016, de fecha 05 de julio de 2016 y 132.SGPARN.UARRN.928/2016, de misma fecha, expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

En ambas comunidades se tomaron los datos de campo para observar el cumplimiento de las actividades de saneamiento de la plaga conocida como *Zadiprion sp.*, al igual que se verificó que dichas actividades se hayan ejecutado de acuerdo en lo establecido en la NOM-019-SEMARNAT-2006.

RESULTADOS

Se cumplieron visitas de inspección a predios bajo saneamiento forestal, encomendadas del 05 al 06 de diciembre del año en curso, se realizó el levantamiento de las Actas de Inspección correspondientes en materia forestal: Acta número GR0387RN2016 de fecha 05 de diciembre del presente año, atendida por el C. Antonio Paulino Ramos con carácter de Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Huehuetenoc y Acta número GR0386RN2016 de fecha 06 de diciembre del presente año, atendida por el C. Gerbacio Estrada Cruz con carácter de Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Cuitlapán; donde al momento de la visita los inspeccionados nos hacen saber que las actividades de saneamiento forestal ya han concluido, para ello se nos hace entrega de copias de acusos de recepción por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Informes de Conclusión de Tratamiento Fitosanitario 2016, ambos de fecha de 28 de septiembre de 2016. Al igual que se nos hacen entrega de copias de los acusos de recepción por parte de la Comisión Nacional Forestal de los dictámenes de conclusión de actividades de tratamiento Fitosanitarios 2016 de fecha 28 de septiembre de 2016.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo observado durante el recorrido y la documentación utilizada, las actividades de saneamiento forestal realizadas para los predios denominados "Bienes Comunales de Huehuetenoc" y "Bienes Comunales San Pedro Cuitlapán", se ejecutaron de acuerdo a lo establecido a la NOM-019-SEMARNAT-2006, cumpliendo así con los lineamientos marcados en las notificaciones de saneamiento de oficio número 132.SGPARN.UARRN.928/2016, de fecha 05 de julio de 2016 y 132.SGPARN.UARRN.933/2016 de misma fecha, expedidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar el cumplimiento de los lineamientos de la Notificación de saneamiento forestal a los predios denominados "Bienes Comunales de Huehuetenoc" y "Bienes Comunales San Pedro Cuitlapán".

ATENTAMENTE

C. Eduardo Emmanuel Cuevas Ruz

Personal de entrenamiento

CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARIAN EN CASO CONTRARIO